

Plan 317 Dip. en Relaciones Laborales

Asignatura 19446 PRÁCTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Grupo 1

Presentación

Aspectos administrativos de la Seguridad Social: Inscripción, afiliación, alta. Determinación de las bases de cotización, tipos y cuotas. Recaudación. Requisitos y contenido de las prestaciones. Supuestos prácticos y argumentación jurídico positiva.

Programa Básico

Objetivos

El objetivo de la asignatura es profundizar en el conocimiento, desde un punto de vista práctico, del derecho de la seguridad social, para poder dar solución a los diversos actos administrativos relacionados con la materia, determinar bases de cotización, tipos y cuotas, analizar los requisitos exigidos para tener derecho a las distintas prestaciones y calcular la cuantía de las mismas.

Programa de Teoría

Programa Práctico

TEMA 1.- CAMPO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

- Determinación práctica de la extensión de los sujetos protegidos y régimen de encuadramiento.

TEMA 2.- INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS, AFILIACIÓN ALTAS Y BAJAS.

- Procedimiento.
- Plazos.
- Modelaje básico.

TEMA 3.- COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

- Cálculo de bases de cotización.
- Supuestos especiales de cotización.
- Tipos de cotización

TEMA 4.- EL RECIBO DE SALARIOS.

- Confección del recibo de salarios.
- Devengos y deducciones.
- Retenciones de I.R.P.F.

TEMA 5.- RECAUDACIÓN DE CUOTAS.

- Cálculo de la liquidación de cuotas.
- Cumplimentación de boletines de cotización.

TEMA 6.- INCAPACIDAD TEMPORAL.

-
- Requisitos
 - Cálculo de bases reguladoras y de la prestación en función de la causa determinante.
 - Responsables del pago.

TEMA 7.- MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL.

- Requisitos.
- Cálculo de la prestación.

TEMA 8.- INCAPACIDAD PERMANENTE.

- Requisitos.
- Cálculo de bases reguladoras y de la prestación en función del grado y de la causa determinante.

TEMA 9.- JUBILACIÓN.

- Requisitos.
- Cálculo de bases reguladoras.
- Cálculo del porcentaje para determinar la cuantía.

TEMA 10.- MUERTE Y SUPERVIVENCIA.

- Requisitos.
- Cálculo de bases reguladoras para determinar las distintas prestaciones económicas en función de la causa determinante.

TEMA 11.- PRESTACIONES FAMILIARES.

- Requisitos.
- Cuantía de las distintas prestaciones económicas.

TEMA 12.- DESEMPLEO.

- Requisitos.
- Situaciones legales de desempleo y forma de acreditarlas.
- Cálculo de bases reguladoras.
- Cuantías de las prestaciones.

TEMA 13.- PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS.

- Requisitos
- Cuantía de las pensiones.

Evaluación

La calificación de la asignatura dependerá de la nota que se obtenga en el examen que se realizará en el mes de junio o septiembre. El examen consistirá en desarrollar uno o varios supuestos prácticos relacionados con el contenido del programa, pudiendo utilizarse los textos legales.

Bibliografía

RODRÍGUEZ RAMOS, M.J., GORELLI HERNÁNDEZ, J., y VILCHEZ PORRAS, M., Sistema de Seguridad Social. Técno.

VIDA SORIA, JOSE, MONEREO PEREZ, JOSE LUIS, MOLINA NAVARRETE, CRISTÓBAL y QUESADA SEGURA, ROSA, Manual de Seguridad Social. Técno.

ALONSO OLEA, M., y TORTUERO PLAZA, J.L., Instituciones de Seguridad Social. Cívitas.

ALMANSA PASTOR, J.M., Derecho de la Seguridad Social. Técno.

ALARCÓN CARACUEL, M.R., y GONZALEZ ORTEGA, S., Compendio de Seguridad Social. Técno.

LANDA ZAPIRAIN, J.P., FERNÁNDEZ URRUTIA, A. B., Lecciones de Seguridad Social I y II. UPV.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, Guía Laboral.

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Manual Práctico de Cotización.

TEXTOS LEGALES

Legislación de Seguridad Social. Técno.

Código de Seguridad Social. Aranzadi.

Legislación Social Básica. Cívitas